

COMPETENCIAS GRADO EN CRIMINALÍSTICA: CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS FORENSES**COMPETENCIAS BÁSICAS**

Según lo establecido en el R.D. 1393/2007 de 29 de octubre, se garantizarán, como mínimo las siguientes competencias básicas, en el caso del Grado, y aquellas otras que figuren en el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior, MECES:

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

COMPETENCIAS GENERALES

CG1 - Capacidad crítica y autocrítica, cuestionando las situaciones y los medios de investigación.

CG2 - Habilidad para trabajar de manera autónomo, organizando y planificando la búsqueda de información, análisis y síntesis de la misma, diseño, gestión del tiempo y ejecución de una tarea de forma personal o autónoma.

CG3 - Habilidad para trabajar en equipo, integrarse y comunicarse con expertos de otras áreas y en distintos contextos.

CG8 - El estudiante estará capacitado para valorar la necesidad de contar con nuevos medios frente a las modernas formas de delincuencia.

CG4 - El estudiante será capaz de gestionar la información, consultando bases de datos y publicaciones relevantes y especializadas proveniente de fuentes diversas.

CG5 - Habilidad para trabajar en un contexto internacional, comprendiendo las diversas normas y guías internacionales aplicables a las diferentes ramas de la Criminalística.

CG6 - Adquisición del compromiso ético en el trabajo, siendo consciente de las implicaciones sociales, legales y éticas de su profesión.

CG7 - Desarrollo de actitudes sociales que demuestren, en su lenguaje y actitudes, conocimiento y sensibilidad hacia el respeto de los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, los Derechos Humanos, los valores de una cultura de paz y democráticos, los principios medioambientales y de cooperación al desarrollo.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT2 - Capacidad para valorar situaciones, tomar decisiones y diseñar la planificación de tareas de investigación o aplicadas a emprender.

CT1 - Habilidad para conocer y utilizar los mecanismos básicos de uso de comunicación bidireccional entre profesores y alumnos, foros, chats, etcétera.

CT3 - Acreditar un buen dominio de la expresión oral y escrita en la práctica discente.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE1 - Capacidad para conocer y comprender el concepto y método propios de la Criminalística y su evolución.

CE2 - Capacidad para elaborar informes periciales ajustándose a la normativa legal, redactados en los términos técnicos adecuados para que le proporcione a la Justicia información relevante, fundamentada y comprensible que le asesore en la toma de decisiones.

CE3 - Capacidad para comprender la importancia de asegurar la cadena de custodia, la correcta gestión de las pruebas para garantizar la integridad de los vestigios en todas las etapas de la investigación criminal.

CE4 - Habilidad para aplicar la metodología básica de la inspección técnico ocular o técnico policial, utilizando los métodos y técnicas adecuados. Reconocer los vestigios de interés forense a recoger en la escena del crimen y saber cómo deben procesarse

CE5 - Capacidad para evaluar un escenario forense y planificar un peritaje desde un enfoque técnico-científico multidisciplinar y reconocer e indicar el perfil profesional de quien debe realizar una determinada peritación en el seno de un equipo de trabajo multidisciplinar.

CE6 - Capacidad para realizar una investigación forense aplicando los conocimientos de análisis químico, biología molecular y análisis de ADN de los vestigios biológicos, utilizando el análisis estadístico en el tratamiento de datos para la elaboración de un informe final, con conclusiones de valor científico que puedan ser defendidas ante un juez.

CE7 - Utilización del lenguaje profesional empleando la terminología apropiada a los aspectos científicos, tecnológicos, y jurídicos de la criminalística.

CE8 - Habilidad para trabajar en un contexto multidisciplinar, conociendo las diversas instituciones públicas y privadas encargadas de la prestación de servicios forenses, a nivel nacional e internacional.

CE9 - Capacidad para asegurar la calidad en todas las etapas de la investigación criminal, aplicando las normas de procedimiento y protocolos de actuación a la investigación criminalística para que las conclusiones de la investigación puedan llegar a alcanzar valor probatorio.

CE10 - Capacidad para trabajar en un laboratorio manejando adecuadamente el instrumental, responsabilizándose de su puesto y cumpliendo la normativa vigente de

seguridad, manipulación y eliminación de residuos.

CE11 - Habilidad para aplicar los métodos y técnicas de la Antropología a la resolución de casos legales, comprendiendo las bases de la Antropología Forense, la lofoscopia e identificación biométrica que permitan aplicar los métodos y técnicas a la identificación de personas.

CE12 - Adquisición de conocimientos para la elección y manejo de las técnicas empleadas en análisis instrumental forense empleadas en los laboratorios en la identificación y valoración de vestigios y estudios toxicológicos y de alijos de drogas, etc.

CE13 - Adquisición de competencias en balística al conocer los métodos y estudios de los elementos balísticos, así como la interpretación de los resultados respecto a su análisis identificativo.

CE14 - Conocimiento de la importancia del concepto de trazabilidad, aplicado al conjunto del trabajo en criminalística. Conocer los distintos vestigios que dejan trazas que pueden identificar su relación con el hecho delictivo, así como el procedimiento y técnica para su análisis y comparación.

CE15 - Capacidad de razonamiento crítico sobre la legislación y jurisprudencia y sus problemas de aplicación en la práctica forense, bajo las garantías de los Derechos Fundamentales. Conseguir la capacidad de análisis y evaluación crítica de las respuestas del Ordenamiento jurídico frente al delito. Dominar la regulación jurídico-procesal en la investigación y persecución de los delitos, en materia de enjuiciamiento criminal.

CE16 - Dominio de los fundamentos y aplicaciones de la Toxicología Forense en sus distintas vertientes, familiarizándose con los términos toxicológicos y los conceptos en la investigación toxicológica.

CE17 - Capacidad para reconocer e interpretar los principales fundamentos médico-legales para el ejercicio de la criminalística, aplicando los conocimientos a la práctica desarrollada durante las autopsias.

CE18 - Adquisición de conocimientos básicos sobre los tejidos orgánicos y su respuesta frente a lesiones delictivas y/o accidentales como fundamento de la Histopatología Forense.

CE19 - Habilidad para aplicar las técnicas, tecnologías y principios de las diversas disciplinas de las Tecnologías Forenses (informática, telecomunicación, electrónica, acústica, visión artificial-infografía, etc.) para el reconocimiento, búsqueda, autenticación e identificación de evidencias digitales.

CE20 - Capacidad para utilizar las técnicas y tecnologías de la informática y electrónica Forense para la recuperación de información digital y el seguimiento de actividades en entornos digitales, así como la utilización de herramientas informáticas para el análisis y la investigación de la seguridad informática/telemática y la ciber-delincuencia.

CE21 - Aplicación de los métodos y las técnicas que se emplean para detectar falsedades o alteraciones documentales, conociendo las características y medidas de seguridad de los documentos, las tecnologías de impresión y los sistemas de expedición de los mismos, así como la utilización del instrumental necesario para detectar manipulaciones.